



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de DISEÑO para la PAU, celebrada a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), el jueves, 6 de febrero de 2025, a las 17:00 horas.**

**Asistentes:**

Coordinadores/as:

D. CALZADO ALMODOVAR, ZACARÍAS

D. GARCÍA LÓPEZ, JUSTO MANUEL

**Miembros de la Comisión:**

1. CARNERERO CARRILLO, LAURA

2. COVARSÍ CARBONERO, SUSANA

3. DOMÍNGUEZ RAMOS, GERMÁN

4. MARTÍN GARCÍA, M<sup>a</sup> TERESA

5. MUÑOZ GUIADO, JOSÉ MARÍA

6. NESTARES MARTÍN, CELIA MARÍA

7. ORTÍZ GONZÁLEZ, MARTA

En la sala virtual, **siendo las 17:00 h del día 6 de febrero de 2025**, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de DISEÑO, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Informe de los Coordinadores.
- 2.- Análisis del modelo de examen aprobado.
- 3.- Criterios Específicos de Evaluación.
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Ruegos y preguntas.

## TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

### 1.- Informe de los coordinadores.

Los coordinadores comprueban la adecuación de espacios y materiales de los que disponen los nuevos Centros (Llerena y Navalmoral de la Mata) y el alumnado que se incorpora a la prueba PAU de la asignatura de Diseño, para la realización de las pruebas de la modalidad de Artes, quedando a la espera de la decisión de la Coordinación General, para organizar la posible realización de los exámenes en estos Centros, para dar más detalles sobre espacios y materiales necesarios.

### 2.- Análisis del modelo de examen aprobado.

Se comenta, explica y ratifica, el modelo de examen de la asignatura de DISEÑO, publicado en la web de la UEx.

### 3.- Criterios Específicos de Evaluación.

Una vez presentados los Criterios Específicos de Evaluación y sus novedades para esta edición de la PAU, son sometidos a análisis por parte de los miembros de la Comisión permanente que los aprueba por unanimidad y quedan definidos para su presentación a la Coordinación General.

### 4.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

### 5.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:45 h del día 6 de febrero de 2025.

Fdo.: Zacarías Calzado Almodóvar

Fdo. Justo Manuel García López



Coordinador/a  
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a  
por la Secretaría General de Educación